Ab. Raúl Eduar

Notaría 3era
de Manta

2112006

RP

Comproba

DISTRIBUCION DE LABORES

Tipo de Contrato	Ficha # 41005
Escritura #	Notaria
Comprador	
Vendedor	
Avalúo	Valor a Cancelar
Fecha de Ingreso	Elaborado por:
Fecha de Entrega	
Observaciones: 05-03-2012	
Telf.:	

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE RECTIFICACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA.-

OTORGANTES: EL SR. FELIX LOPEZ CEVALLOS .
A FAVOR DE RAMON LOPEZ JUAREZ Y JOSEFA PALMA VELEZ.

CUANTÍA (S) USD$14.175.00

MANTA, Febrero 29 del 2012

NUMERO: (947)

RECTIFICACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR FELIX JULIAN LOPEZ CEVALLOS A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES: RAMON JOSE LOPEZ TUAREZ Y JOSEFA ZORAYDA PALMA VELEZ.-

CUANTIA: USD. $. 14.175.00.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintitrés de Febrero del año dos mil doce, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor FELIX JULIAN LOPEZ CEVALLOS, soltero; por sus propios derechos y en calidad de "ACLARANTE Y VENDEDORE", y, por otra parte el señor RAMON JOSE LOPEZ TUAREZ, casado, acompañado de su mujer la señora JOSEFA ZORAYDA PALMA VELEZ, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de RECTIFICACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de RECTIFICACION DE NOMBRE Y COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor FELIX JULIAN LOPEZ CEVALLOS, por sus propios derechos y en calidad de "ACLARANTE Y VENDEDOR"; y por otra

parte los cónyuges señores: RAMON JOSE LOPEZ TUAREZ y JOSEFA ZORAYDA PALMA , por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "COMPRADORES". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El vendedor, declara que es dueño y propietario de un cuerpo de terreno, ubicado en la Lotización ALTAGRACIA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió por compra a los cónyuges señores: Juan López Anchundia y Juana Anchundia, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el veintidós de Febrero del año dos mil, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintitrés de Marzo del mismo año de su otorgamiento. El comprador adquiere este terreno para ampliar su propiedad con el lote que le compro a José Abas Saltos mediante Escritura inscrita el treinta de Enero de mil novecientos noventa. TERCERA: RECTIFICACION Y VENTA.- El vendedor declara que por un error involuntario en la Escritura descrita en la cláusula anterior se hizo constar que sus nombres eran los de: JULIAN FELIX LOPEZ CEVALLOS, cuando en realidad sus nombres correctos son: FELIX JULIAN LOPEZ CEVALLOS, tal como lo justifica con la copia de la cédula de ciudadanía que adjunta como documento habilitante; y por lo tanto el vendedor, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores la totalidad del terreno, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, quince metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los mismos quince metros y lindera con Segundo Navarrete; Por el Costado Derecho, veintiún metros y lindera con Calle Pública; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veintiún metros y lindera con Juan López Anchundia, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos

CIUDADANIA 131192574-5
LOPEZ TUAREZ RAMON JOSE
MANABI/MANTA/TARQUI
31 AGOSTO 1984
007- 0164 02356 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1984

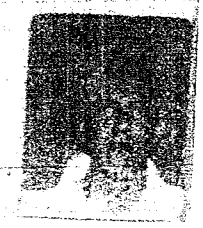

ECUATORIANA****** V4444V4444
CASADO JOSEFA DA PALMA VELEZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SEGUNDO ONOFRE LOPEZ A
MARIA AMARILIS TUAREZ ROSERO
MANTA 27/08/2006
27/08/2018
REN 0561921

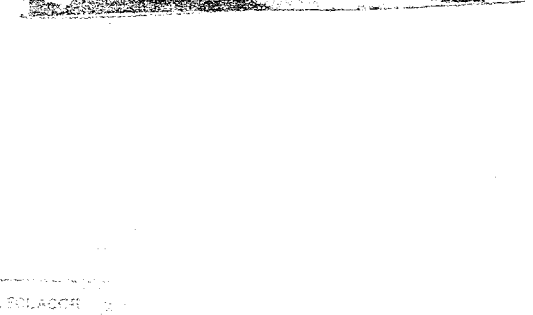

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
373-0003 1311925745
NÚMERO CÉDULA
LOPEZ TUAREZ RAMON JOSE
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI —
PARROQUIA ZONA
F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANIA 131192922-6
PALMA VELEZ JOSEFA ZORAYDA
MANABI/MANTA/TARQUI
28 NOVIEMBRE 1984
001- 0003 00003 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1985

ECUATORIANA****** V4443V4442
CASADO RAMON JOSE LOPEZ TUAREZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
LEONARDO RAFAEL PALMA ARTEAGA
ANGELA ZORAIDA VELEZ VELEZ
MANTA 07/07/2006
07/07/2018
REN 0547556

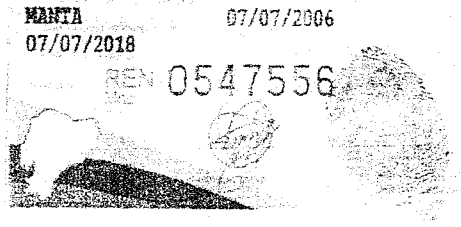

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
327-0056 1311929226
NÚMERO CÉDULA
PALMA VELEZ JOSEFA ZORAYDA
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI —
PARROQUIA ZONA
F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130122853-4
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ CEVALLOS
FELIX JULIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1946-08-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN SASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ALBANIL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS JUANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-08
FECHA DE EXPIRACION
2022-02-08

V3333V2242

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
EFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

066-0004
NÚMERO

1301226534
CÉDULA

)PEZ CEVALLOS FELIX JULIAN

ENEZUELA
C. E. EN CARACAS
NS
CONSULADO
ONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referendum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0030170

2/17/2012 9:55

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-11-20-06-000	315,00	14175,00	5766	30170

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301226534	LOPEZ CEVALLOS JULIAN	LOT. ALTAGRACIA
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1311925745	LOPEZ TUAREZ RAMON JOSE	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	41,39
TOTAL A PAGAR	42,39
VALOR PAGADO	42,39
SALDO	0,00

EMISION: 2/17/2012 9:55 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0030171

2/17/2012 9:56

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-11-20-06-000	315,00	14175,00	5767	30171

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301226534	LOPEZ CEVALLOS JULIAN	LOT. ALTAGRACIA
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1311925745	LOPEZ TUAREZ RAMON JOSE	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	141,75
Junta de Beneficencia de Guayaquil	42,53
TOTAL A PAGAR	184,28
VALOR PAGADO	184,28
SALDO	0,00

EMISION: 2/17/2012 9:56 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 1 FEB 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuarez Narcisa
RECAUDACIÓN

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 075513

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de LOPEZ CEVALLOS JULIAN

Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 15 febrero 12 de 201

VALIDA PARA LA CLAVE 2112006000 ALTAGRACIA

Manta,quince de febrero del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías Sereía
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 201052

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1301226534001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LOPEZ CEVALLOS JULIAN
DIRECCIÓN : ALTAGRACIA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 200691
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 17/02/2012 10:13:06

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 17 de Mayo de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 15 de febrero del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr LOPEZ CEVALLOS FELIX JULIAN con núme ro d e cedula 130122653-4 NO se en cuentra regis trado c omo us uario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, el mismo que NO mantiene deuda con la Empresa

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente

Sr. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE.

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Especie Valorada

$ 1,00

Nº 095703

No. Certificación: 95703

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de febrero de 2012

No. Electrónico: *1213*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *2-11-20-06-000*

Ubicado en: *LOT. ALTAGRACIA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *315,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1301226534	*LOPEZ CEVALLOS JULIAN*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**14175,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	14175,00

Son: *CATORCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Abg. Pedro Acosta Farina

Director(e) de Avaluos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

141.75
4253
18428
42.39
226.67

Impresa: 2/16/2012 11:41

RP
GAD - MANTA
REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 3 y Calle 12

Ficha Registral Bien Inmueble
20061

Conforme a la solicitud Número: 95950, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20061:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 17 de febrero de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotizacion ALTAGRACIA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que Unificado tiene las siguientes medidas y linderos.
POR EL FRENTE: quince metros y calle publica
POR ATRAS: quince metros y Segundo Navarrete
POR EL COSTADO DERECHO: Veinte y un metros y calle publica
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte y un metros y Juan López Anchundia
SUPERFICIE TOTAL: Trescientos quince metros cuadrados.
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	167	30/01/1990	535
Compra Venta	Compraventa	137	31/01/1996	89
Compra Venta	Compraventa	816	23/03/2000	4,752

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 30 de enero de 1990
Tomo: 1 Folio Inicial: 535 - Folio Final: 537
Número de Inscripción: 167 Número de Repertorio: 224
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de enero de 1990
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno numero dos ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos.
POR EL FRENTE. Con 10 metros y calle publica.
POR ATRAS. Con 10 metros y Sr. Segundo Navarrete
POR UN COSTADO: Con 21 metros y lote numero tres
POR EL OTRO COSTADO: Con 21 metros y lote numero uno.
De este terreno se ha desmembrado una area de 105 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000036821	Lopez Cevallos Julian Felix	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	103	05-jun-1969	92	93

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 31 de enero de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 89 - Folio Final: 90

Número de Inscripción: 137 Número de Repertorio: 330

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de octubre de 1995

Escritura/Juicio/Resclución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del Terreno signado con el lote numero Uno de la manzana A- cuatro de la Lotizacion Altagracia de la parroquia Urbana Tarqui con una superficie de doscientos diez metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02376221	Anchundia Juana	Casado	Manta
Comprador	80-0000000028985	Lopez Anchundia Juan Onofre	Casado	Manta
Vendedor	13-00133939	Pruss Pachay Alejandrina Flor	Divorciado	Manta

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 23 de marzo de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.752 - Folio Final: 4.756

Número de Inscripción: 816 Número de Repertorio: 1.532

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de febrero de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificacion , los Vendedores desmembrados del lote de terreno adquirido con fecha 31 de Enero de 1.996 manifiestan que tiene a bien dar en venta real y enajenacion a favor de los compradores el lote que tiene las siguientes medidas y linderos.
FRENTE. Cinco metros y calle publica.
ATRAS. Cinco metros y Segundo Navarrete
COSTADO DERECHO: Veinte y un metros y Juan Lopez Anchundia.
COSTADO IZQUIERDO: Veinte y un metros y Juan Lopez Anchundia y Sra.
SUPERFICIE TOTAL. Ciento cinco metros cuadrados.
El comprador adquiere este terreno para ampliar su propiedad con el lote que le compro a Jose Abad Saltos mediante escritura inscrita el 30 de Enero de 1.990.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000036821	Lopez Cevallos Julian Felix	Soltero	Manta
Vendedor	13-02376221	Anchundia Juana	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000028985	Lopez Anchundia Juan Onofre	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	167	30-ene-1990	535	537
Compra Venta	137	31-ene-1996	89	90

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:01:54 del miércoles, 15 de febrero de 2012

A petición de: Sr.

Elaborado por : Juliana Lourdes Macias Suarez
131136755-9

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
Manabi - Ecuador

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 053214

LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, **CERTIFICA**: Que revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a LÓPEZ CEVALLOS JULIÁN ubicada LOT. ALTAGRACIA cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $14175.00 CATORCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta	$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	$
Mejoras	
Diferencia Neta:	$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	$
Impuesto Causado:	
Por los primeros $	$
Por el exceso $	
TOTAL DE IMPUESTO:	$

Manta, 17 de FEBRERO de 2012 de 201

x. Diana Cantos

Director Financiero Municipal

ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto los vendedores transfiere a los compradores el dominio, uso, goce y posesión en el Lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CATORCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. QUINTA: ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. SEXTA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. SEPTIMA: LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Xavier Voelcker Chávez, con Matrícula Numero Quinientos setenta y cinco del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el

Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

FELIX JULIAN LOPEZ CEVALLOS
C.C. No. 130122653-4

RAMON JOSE LOPEZ TUAREZ
C.C. No. 131192574-5

JOSEFA ZORAYDA PALMA VELEZ
C.C. No. 131192922-6

EL NOTARIO.-

Doy.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-

Ab. Raúl González Molina
MANTA
NOTARIO TERCERO

Mtg. Raúl González Molina
NOTARIO TERCERO DE MANTA

Registro de la Propiedad del GAD Municipal del Canton Manta

Avenida 3 y Calle 12

Número de Repertorio: 2012 1174

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Marzo de Dos Mil Doce, queda inscrito el acto o contrato ***RECTIFICACIÓN DE NOMBRE Y COMPRAVENTA***, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 593 celebrado entre:([LOPEZ CEVALLOS FELIX JULIAN en calidad de VENDEDOR],[LOPEZ TUAREZ RAMON JOSE en calidad de COMPRADOR],[PALMA VELEZ JOSEFA ZORAYDA en calidad de COMPRADOR]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Número Ficha	Actos
Listado de bienes Inmuebles XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	20061	COM (1)

DESCRIPCIÓN:
COM=COMPRAVENTA

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ingreso: Viernes 17-8-12
Inspección: Lunes 20-8-12 14:15

Juan Díaz

Iván Díaz
0868676844

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Telér.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mlmm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	—
Clave Catastral	2112006 - 21
Nombre:	López Suarez Ramón y Palma Veley Jacqueline
	Rubros:
Impuesto Principal	—
Solar no Edificado	— 1 Derechos
Contribucion Mejoras	— 2112021
Tasa de Seguridad	— Costos Revisión

Reclamo: Existe Fotografía

Firma del Usuario

Elaborado Por: ARQ. ÁNGEL MENDOZA MENDOZA

Informe Inspector:
SE REVISO CLAVE Y TODO ESTÁ CORRECTO
A FAVOR EMITIR CERTIFICADO.

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

20061

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 20061:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 17 de febrero de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2112006 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotizacion ALTAGRACIA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que Unificado tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: quince metros y calle publica POR ATRAS: quince metros y Segundo Navarrete POR EL COSTADO DERECHO: Veinte y un metros y calle publica POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte y un metros y Juan López Anchundia SUPERFICIE TOTAL: Trescientos quince metros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	167	30/01/1990	535
Compra Venta	Compraventa	137	31/01/1996	89
Compra Venta	Compraventa	816	23/03/2000	4.752
Compra Venta	Compraventa	593	01/03/2012	11.688

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 30 de enero de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 535 - Folio Final: 537
Número de Inscripción: 167 Número de Repertorio: 224
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de enero de 1990
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno numero dos ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. Con 10 metros y calle publica. POR ATRAS. Con 10 metros y Sr. Segundo Navarrete POR UN COSTADO: Con 21 metros y lote numero tres POR EL OTRO COSTADO: Con 21 metros y lote numero uno. De este terreno se ha desmembrado una area de 105 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000036821	Lopez Cevallos Julian Felix	Soltero	Manta

Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000383	Cruz Triviño Gloria Estrella	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	103	05-jun-1969	92	93

2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 31 de enero de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 89 - Folio Final: 90
Número de Inscripción: 137 Número de Repertorio: 330
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de octubre de 1995
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

La totalidad del Terreno signado con el lote numero Uno de la manzana A- cuatro de la Lotizacion Altagracia de la parroquia Urbana Tarqui con una superficie de doscientos diez metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02376221	Anchundia Juana	Casado	Manta
Comprador	80-0000000028985	Lopez Anchundia Juan Onofre	Casado	Manta
Vendedor	13-00133939	Pruss Pachay Alejandrina Flor	Divorciado	Manta

3 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 23 de marzo de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.752 - Folio Final: 4.756
Número de Inscripción: 816 Número de Repertorio: 1.532
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de febrero de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Compraventa y Unificacion , los Vendedores desmembrados del lote de terreno adquirido con fecha 31 de Enero de 1.996 manifiestan que tiene a bien dar en venta real y enajenacion a favor de los compradores el lote que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE. Cinco metros y calle publica. ATRAS. Cinco metros y Segundo Navarrete COSTADO DERECHO: Veinte y un metros y Juan Lopez Anchundia. COSTADO IZQUIERDO: Veinte y un metros y Juan Lopez Anchundia y Sra. SUPERFICIE TOTAL. Ciento cinco metros cuadrados. El comprador adquiere este terreno para ampliar su propiedad con el lote que le compro a Jose Abad Saltos mediante escritura inscrita el 30 de Enero de 1.990.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000036821	Lopez Cevallos Julian Felix	Soltero	Manta
Vendedor	13-02376221	Anchundia Juana	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000028985	Lopez Anchundia Juan Onofre	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	167	30-ene-1990	535	537

Compra Venta	137	31-ene-1996	89	90

4 4 Compraventa

Inscrito el : jueves, 01 de marzo de 2012

Tomo: 26 Folio Inicial: 11.688 - Folio Final: 11.696

Número de Inscripción: 593 Número de Repertorio: 1.174

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de febrero de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R E C T I F I C A C I O N D E N O M B R E Y C O M P R A V E N T A

El vendedor declara que por un error involuntario en la escritura anterior se hizo constar que sus nombres eran los de Julian Felix Lopez cevallos cuando en realidad sus nombres correctos con Felix Julian Lopez Cevallos y por lo tanto en esta misma escritura vende la totalidad del terreno con un area de trescientos quince metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11925745	Lopez Tuarez Ramon Jose	Casado	Manta
Comprador	13-11929226	Palma Velez Josefa Zorayda	Casado	Manta
Vendedor	13-01226534	Lopez Cevallos Felix Julian	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	816	23-mar-2000	4752	4756

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:31:11 del viernes, 13 de julio de 2012

A petición de: Jorge Palma Velez

Mayra Saltos

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 0276-1807

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de ***LOPEZ TUAREZ RAMON JOSE,*** *Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Clave Catastral # 2112006000 el mismo que posee un área total de 315,00m2.*

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: ***315,00m2****., (Escritura inscrita el 01 de marzo de 2.012 y autorizada el 23 de febrero de 2.012).*

Por el frente:	*15.00m con calle pública.*
Por atrás:	*15.00m con Segundo Navarrete.*
Costado derecho:	*21.00m con calle pública.*
Costado izquierdo:	*21.00m con Juan López Anchundia.*
Área total:	***315,00m2***

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VELEZ TUMAILLA FRANKLIN REMIGIO: ***120,00m2***

Por el frente:	*8.00m con calle pública.*
Por atrás:	*8.00m con Juan López Anchundia.*
Costado derecho:	*15.00m con Segundo Navarrete.*
Costado izquierdo:	*15.00m con terreno de vendedor (López Tuarez Ramón).*
Área total:	***120,00m2***

AREA QUE SE RESERVA AL VENDEDOR: ***195,00m2***

AREA SOBRANTRE: *NINGUNA*

NOTA:

- *No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.*
- *De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m2. Sin embargo, el área a subdividir se encuentra consolidada por una vivienda de construcción mixta.*
- *De acuerdo al Memorando No.0542-DACRM-DFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".*

Manta, agosto 16 de 2012

Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
O.B.G.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

Valor $ 1,00

099900454

AUTORIZACIÓN

N°. 276-1807

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***VELEZ TUMAILLA FRANKLIN REMIGIO*** *para que celebre escritura de un terreno propiedad de López Tuárez Ramón José, ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos:*

Por el frente:	*8.00m con calle pública.*
Por atrás:	*8.00m con Juan López Anchundia.*
Costado derecho:	*15.00m con Segundo Navarrete.*
Costado izquierdo:	*15.00m con terreno de vendedor (López Tuarez Ramón).*
Área total:	***120,00m2***

Manta, agosto 16 de 2012

Sr. Ratnilo Loor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

O.B.G.

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 16 de agosto del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sr. **LOPEZ TUAREZ RAMON JOSE** con numero de cedula **131192574-5** se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **5596986** el mismo que mantiene deuda DE USD$ 3.22 del presente mes con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente

Sra. Yessenia Espinales S.
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

Yes.